




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
II.- La identificación del documento:	18 expedientes
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Firma, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), código QR, huella dactilar, correo electrónico, teléfono celular y domicilio.
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	04/04/2024 12/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2023

Dra. Ibiza Martínez Serrano
Directora
Facultad de Biología
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

Por medio del presente escrito solicito respetuosamente que se me permita participar en el proceso de examen de oposición para buscar la plaza de tiempo completo (PTC) como Docente dentro del programa educativo de Biología de la Facultad de Biología, región Xalapa, de la Universidad Veracruzana.

Dicha vacante corresponde a aquella con un perfil académico de Licenciado en Biología con Doctorado en el área disciplinar de las ciencias ómicas; con experiencia docente en instituciones de educación superior; con experiencia profesional en estudios de proteómica, metabolómica, transcriptómica, genómica o epigenómica y fue anunciada en el escrito 202451-CONV-PTC-XALAPA-071123 dentro de las Convocatorias Plazas de Tiempo Completo (febrero 2024) de la Universidad Veracruzana.

Sin otro particular que adicionar por el momento, me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente



Dr. Misael Alejandro Cano Cortina



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Misael Alejandro Cano Cortina

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADO en
BIOLOGÍA

y por haber satisfecho la modalidad estatutaria relativa, se le concede

MENCIÓN HONORÍFICA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 3 de agosto de 2011



Firma manuscrita en tinta negra, que parece decir "Raúl Arias Lovjillo".

Dr. Raúl Arias Lovjillo
Rector

Firma manuscrita en tinta negra, que parece decir "Porfirio Carrillo Castilla".
Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
Misael Alejandro Cano Cortina
Título: Licenciado en Biología
Nacionalidad: N3 - ELIMINADO 23
Fecha y lugar de nacimiento: N2 - ELIMINADO 21
Bachillerato: Prof. Andrés Ortiz Arcos
Tipo de Institución: Estatal
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 2003-2006
Carrera: Licenciado en Biología
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 2006-2011
Examen profesional o equivalente: No requisito UV

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 3 de agosto de 2011

Lic. Carlos Arturo Gómez Aguilar



Oficialía Mayor



ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

SEP - DGP



7150641

Libro: A715

Fecha: 02/09/2011

Foja: 36

Número: 12 Victor Eversádo Beltrán Corona

Nº 99911

UV



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
del Instituto Politécnico Nacional

otorga a:

Misael Alejandro Cano Cortina

el grado de

Doctor en Ciencias

en la especialidad de

Fisiología Celular y Molecular

por haber cumplido con los requisitos académicos correspondientes.

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2023.

La Secretaria de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

El Director General del Instituto Politécnico Nacional

Arturo Reyes Sandoval

El Director General del Centro

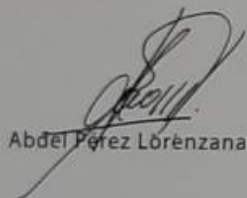
Alberto Sánchez Hernández

Según el acta de fecha 15/12/2022
consignadas a fojas No. 073
del libro de registro No. 171
se hace constar que

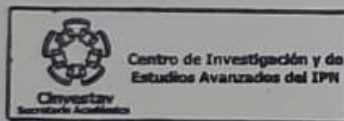
Misael Alejandro Cano Cortina

sustentó en el Centro de Investigación y de
Estudios Avanzados del IPN el examen de
grado requerido y fue aprobado

El Encargado del Despacho
de la Secretaría Académica del Centro



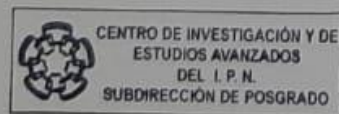
Abdel Pérez Lórenzana



El Subdirector de Posgrado
del Centro



Hugo Flores Félix





Cinvestav



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
del Instituto Politécnico Nacional

otorga a

Misael Alejandro Cano Cortina

el grado de

Maestro en Ciencias

en la especialidad de

Fisiología Celular y Molecular

por haber cumplido con los requisitos académicos correspondientes

México, D.F., a los 28 días del mes de febrero del año 2015.

El Presidente de la Junta Directiva del Centro

Enrique Fernández Fassnacht

El Secretario de Educación Pública

Emilio Chuayffet Chemor

El Director General del Centro

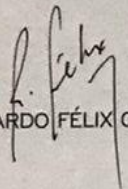
José Mustre de León

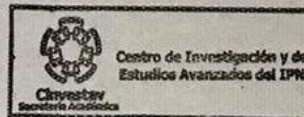
Según el acta de fecha 25/08/2014
consignadas a fojas No. 008
del libro de registro No. 116
se hace constar que

Misael Alejandro Cano Cortina

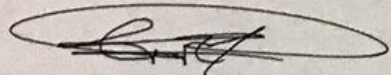
sustentó en el Centro de Investigación y de
Estudios Avanzados del IPN el examen de
grado requerido y fue aprobado

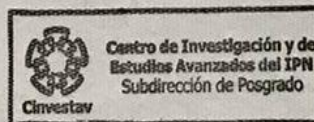
EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA ACADÉMICA DEL CENTRO


DR. DIEGO RICARDO FÉLIX GRIJALVA



LA SUBDIRECTORA DE POSGRADO
DEL CENTRO


MTRA. MARÍA EUGENIA ROMERO VALENCIA



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

2.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P .
*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."